

## PERÍODO ANUAL DE SESIONES 2022 - 2023

### COMISIÓN ESPECIAL DE SEGUIMIENTO DE LA INCORPORACIÓN DEL PERÚ A LA ORGANIZACIÓN PARA LA COOPERACIÓN Y EL DESARROLLO ECONÓMICOS - CESIP OCDE

#### ACTA

#### DÉCIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA

Martes 11 de abril de 2023

Sesión semipresencial realizada en la Sala Luis Bedoya Reyes del edificio Víctor Raúl Haya de la Torre del Congreso de la República y en la sala virtual a través de Microsoft Teams

En Lima, siendo las ocho horas y veinticuatro minutos del día once de abril de dos mil veintitrés, se reunieron de modo semipresencial, en la Sala Luis Bedoya Reyes del edificio Víctor Raúl Haya de la Torre del Congreso de la República y mediante la plataforma de sesiones Microsoft Teams, los integrantes de la Comisión Especial de Seguimiento de la Incorporación del Perú a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, CESIP-OCDE, bajo la presidencia interina del señor congresista Eduardo Salhuana Cavides, las señoritas congresistas Rosselli Amuruz Dulanto e Isabel Cortez Aguirre y los señores congresistas Víctor Flores Ruíz, Alejandro Muñante Barrios y Wilson Soto Palacios.

Ha justificado su inasistencia el señor congresista Luis Gustavo Cordero Jon Tay.

Con el quórum reglamentario, el señor PRESIDENTE dio inicio a la Décima Novena Sesión Ordinaria de la Comisión del Periodo anual de sesiones 2022-2023.

#### I. ACTA

El señor PRESIDENTE consultó la aprobación del Acta de la Décima Octava Sesión Ordinaria desarrollada el 4 de abril de 2023, la misma que fue enviada junto con la citación correspondiente.

Efectuada la votación nominal, la citada acta fue aprobada por unanimidad, sin observaciones.

## II. DESPACHO

El señor PRESIDENTE manifestó que los cuadros de los documentos enviados y los documentos recibidos por la Comisión, del 1 al 4 de abril del presente año, fueron remitidos a sus despachos, mediante el correo electrónico y que, si los señores congresistas tuvieran interés en algún documento, podían solicitar copia del mismo a la Secretaría Técnica de la Comisión.

El señor PRESIDENTE ofreció el uso de la palabra a los integrantes de la Comisión. Al no haber solicitudes se pasó a la Estación sucesiva.

## III. INFORMES

A continuación, el señor PRESIDENTE ofreció el uso de la palabra a los señores congresistas para que presenten algún Informe. No hubo informes.

## IV. PEDIDOS

El señor PRESIDENTE ofreció el uso de la palabra a los integrantes de la Comisión. No hubo pedidos.

## V. ORDEN DEL DÍA

El señor PRESIDENTE comunicó que en el Orden del Día se había programado, la presentación y exposición del señor Oscar Becerra Tresierra, ministro de Educación, para que informe sobre los siguientes temas:

- a) Acciones implementadas según las recomendaciones de la OCDE. Participación en sus Comités.
- b) Información sobre los avances, según la Hoja de Ruta aprobada por la OCDE, medible en porcentajes.

El señor PRESIDENTE dio la bienvenida al invitado y le cedió el uso de la palabra.

A continuación, el ministro de Educación inicio su presentación e informó que la hoja de ruta aprobada ha permitido proceder con la autoevaluación del trabajo interno realizado por el país. Mencionó, además, que en el presente año su Sector va a participar en una serie de reuniones para incluir al país en los lineamientos de la OCDE en esta materia. Preciso que los documentos legales del Comité de Políticas Educativas de la OCDE son cuatro en lo que respecta al sector educación.

Manifestó que el primero es la Declaración sobre futuras políticas educativas en un contexto social y económico cambiante, el cual fue revisado en este mes de abril de 2023. Con respecto a los dos siguientes instrumentos legales, precisó que la recomendación del Consejo relativo a las Directrices sobre Seguridad Sísmica en las escuelas, resulta de suma importancia puesto que se considera que los países que integran la OCDE deben contar con escuelas seguras para los niños. Informó que este instrumento había contado con una segunda revisión. Con respecto al tercer documento, revisión también, versaba sobre la recomendación del Consejo en las Directrices de la Calidad de Educación Transfronteriza, que contiene el reconocimiento de grados y títulos o certificaciones otorgadas en un país miembro y aceptados en otros países de la OCDE. Asimismo, con respecto al último documento, la Declaración sobre la Construcción de Sociedades más Equitativas a través de la Educación, referido a la manera en que la educación puede contribuir a una mayor equidad entre los diferentes niveles socioeconómicos y culturales, expresando que es vital que la educación contribuya a reducir la inequidad entre culturas diferentes.

Seguidamente, el ministro invitado informó sobre la participación del ministerio de Educación en el Comité de Políticas Educativas de la OCDE y sus organismos subsidiarios, la misma que se canaliza a través de programas, grupos de expertos, redes de trabajo o estrategias. Preciso, que los mandatos de este Comité son: garantizar la calidad y la efectividad en la educación y en los programas de formación, así como promover la igualdad en las oportunidades educativas, lo cual significa que todos los niños, niñas y adolescentes deben tener las mismas posibilidades, independientemente de su condición u origen.

El expositor mencionó también al Programa de Indicadores de los Sistemas Educativos de la OCDE, *INES-Indicators of Educations Systems* y que este se compone de la red para la recopilación y la adjudicación de información descriptiva a nivel de sistemas sobre estructuras políticas y prácticas educativas, enfatizando la importancia de que los estudiantes puedan incorporarse al mercado laboral, más que cumplir solamente un determinado nivel educativo. Agregó que existen en los diferentes grupos, tres grupos de expertos y dos redes: El Grupo de Expertos Nacionales en Educación Superior, o sea, en educación técnica, pedagógica y universitaria; el Grupo de Expertos Nacionales en Recursos Educativos, que es especialmente importante pos pandemia, que considera que hubo un aprendizaje significativo, respecto al desarrollo de los recursos digitales durante la pandemia; la Red de Educación y Atención a la Primera Infancia. En cuanto al Grupo de Expertos Nacionales en la Educación y Formación Profesional evalúa la importancia de la formación de base post escuela, post secundaria, puesto, que importa identificar las aptitudes y competencias e intereses de los a fin de orientarlos en la mejor selección de carreras y competencias profesionales. Como última estrategia mencionó la de aprendizaje de competencias entre pares que tiene que ver con la educación virtual.

El expositor mencionó además que la reunión principal de este año 2023 es la reunión del Comité de Políticas Educativas que llevará a cabo el 20 y 21 de abril próximos y que requiere la participación del ministro de Educación. Citó como reuniones pendientes, a la del Foro Global sobre Futuro de la Educación y las Competencias del Comité de Políticas Educativas de la OCDE a realizarse el 1° de mayo de 2023, entre otras reuniones.

El expositor mencionó entre las acciones implementadas: i) La información de la visita de la Misión Estructural de la OCDE “Estudio Económico - 2023” (18 de enero de 2023); ii) la información sobre “Sistemas Educativos 2022 – 2023” – “Education GPS” (07 de marzo de 2023, y, iii) la información sobre cuestionario “Jóvenes en formación” (17 de marzo de 2023). Entre las acciones pendientes de implementación, mencionó a la Prueba PISA 2025, que se encuentra en la etapa preparatoria. Finalmente, el invitado expresó que la evaluación del componente extracurricular de la prueba PISA (POS) es especialmente importante para países como el Perú y su sector manifiesta su interés en participar, lo cual es una buena señal en nuestra intención de incorporarnos como miembros del pleno derecho a la OCDE.

Finalizada la exposición, el señor PRESIDENTE agradeció la participación del invitado y, consultó si algún señor congresista deseaba hacer uso de la palabra o formular alguna pregunta.

Intervinieron los congresistas Cortez Aguirre, Soto Palacios, Muñante Barrios y el mismo señor PRESIDENTE quienes formularon consultas y observaciones al invitado, las mismas que fueron absueltas.

El señor PRESIDENTE agradeció la presentación y exposición del señor Oscar Becerra Tresierra, ministro de Educación.

No existiendo otro tema en la agenda y siendo las 10:10 horas, se levantó la sesión.

**EDUARDO SALHUANA CAVIDES**  
Presidente a.i.

**EDUARDO SALHUANA CAVIDES**  
Secretario

COMISIÓN ESPECIAL DE SEGUIMIENTO DE LA  
INCORPORACIÓN DEL PERÚ A LA ORGANIZACIÓN PARA LA  
COOPERACIÓN Y EL DESARROLLO ECONÓMICOS –  
CESIP OCDE

COMISIÓN ESPECIAL DE SEGUIMIENTO DE LA  
INCORPORACIÓN DEL PERÚ A LA ORGANIZACIÓN PARA  
LA COOPERACIÓN Y EL DESARROLLO ECONÓMICOS –  
CESIP OCDE

Forma parte del Acta la transcripción de la versión magnetofónica de la sesión, elaborada por el Área de Transcripciones del Congreso de la República.